



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0002663/2019 – 0005616/2019

Córdoba,

19 MAR 2019

VISTO:

Lo solicitado por el Dr. Raúl Taccone, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad, a fs. 1 de los expedientes de referencia, en relación a la reparación y limpieza de microscopios *Marca Zeiss Modelo Primo Star* del aula de Microscopia de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que la aludida erogación cuenta con el Visto Bueno de la Comisión Especial de Gestión de Actividades Educativas (CEGAE), creada por Ord. HCD 10/17;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. HCS 567/2018;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas C/00002-00000262 y C/00002-00000263, al proveedor **GONZALES VARGAS MIGUEL ANGEL CUIT 20-29038278-6**, por la suma total de \$40.700,00 (Pesos Cuarenta Mil Setecientos con 00/100), referidas al gasto mencionado ut-supra.

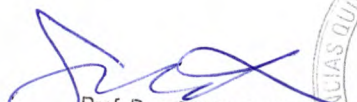
Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos PROFOIN Educativo (D.2.4).

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

SB/ab

309


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC